



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS Y DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Sanidad ha publicado un informe titulado *“Interrupción voluntaria del embarazo. Datos definitivos correspondientes al año 2019”*, que recoge los datos relativos al aborto en todo el territorio español.

En dicho informe se contiene una tabla en la que se desglosa el porcentaje de abortos practicados en relación con la situación laboral de la madre.



TABLA EV.3. I.V.E. Distribución porcentual según convivencia, nivel de instrucción, situación laboral de la mujer, número de hijos vivos actualmente, número de abortos voluntarios anteriores al actual.

2010-2019. TOTAL NACIONAL.

	Año de intervención									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Situación laboral de la mujer										
Trabajadora por cuenta propia	0,00	3,10	3,31	3,38	3,75	3,71	3,64	3,56	3,64	3,96
Trabajadora por cuenta ajena	0,00	49,28	46,80	45,80	47,07	49,71	51,79	54,5	55,83	55,96
Pensionista	0,27	1,28	0,36	0,29	0,38	0,36	0,36	0,33	0,33	0,32
Estudiante	11,91	12,35	13,17	13,72	13,29	12,99	12,64	11,84	11,63	11,35
Desempleada o sin empleo	21,96	23,13	26,78	28,09	26,40	24,40	23,15	21,45	20,49	20,49
Trabajo doméstico no remunerado	8,21	7,97	6,64	6,36	6,92	6,46	5,89	5,56	5,28	4,66
Otras	1,35	1,42	1,21	1,20	1,14	1,21	1,09	1,04	1,06	1,13
No consta	0,52	1,47	1,73	1,15	1,05	1,16	1,45	1,72	1,75	2,14

Según consta en los datos referidos por el Ministerio de Sanidad, el porcentaje de mujeres que en 2019 trabajaba por cuenta ajena y abortó voluntariamente fue de un 55,96%. Esta cifra ha aumentado considerablemente desde 2011, año en el cual el porcentaje fue del 49,28%.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. A la luz de las competencias reconocidas en los artículos 149.1.1^a, 149.1.7^a y 149.1.16^a de la *Constitución Española*, y 4 de la *Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*, ¿qué valoración hace el Gobierno acerca de la presunta relación causal entre el trabajo por cuenta ajena y el aumento de los abortos en España?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de enero de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GPVOX.

C.DIP 90320 19/02/2021 12:43